GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LENGUA ESPAÑOLA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**
Código: 100612
Plan de estudios: **GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: ESTUDIOS APLICADOS DE LENGUA Y LITERATURA
Materia: ESTUDIOS APLICADOS DE LENGUA ESPAÑOLA
Carácter: OPTATIVA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: FERNANDEZ MATA, RAFAEL (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE
Área: LENGUA ESPAÑOLA
Ubicación del despacho: 4.ª planta de Filosofía y Letras (junto al ascensor)
E-Mail: l42femar@uco.es Teléfono:
URL web:

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios
No existen.

Recomendaciones
Contar con un dominio avanzado de la lengua española (mínimo, nivel B2).

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar, a partir de los aprendizajes adquiridos previamente, los contenidos básicos de las materias del Grado.
CB2	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB3	Capacidad para resolver los problemas que se plantean en esta área de estudio mediante el análisis y síntesis de la información y la construcción de discursos argumentados.
CB5	Dominio de los conocimientos necesarios para ampliar las posibilidades de aprendizaje de manera autónoma.
CB6	Capacidad para aplicar en el ámbito profesional los conocimientos adquiridos.
CE1	Conocimiento de los contextos histórico-culturales y artísticos en que cristaliza y se desarrolla tanto la lengua española como las literaturas hispánicas, capacidad para interrelacionar las producciones lingüísticas y literarias con dichos contextos, y valoración de la lengua y la literatura como medios de expresión de las inquietudes y la cosmovisión humanas.
CE2	Conocimiento de la naturaleza del lenguaje y de sus funciones, y capacidad para la organización y transmisión de conocimientos, ideas e informaciones complejas sobre las materias y asignaturas del programa de manera coherente, y para la elaboración de exposiciones, comentarios bibliográficos y recensiones.
CE3	Conocimiento e interpretación de manera crítica de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, así como de la función instrumental de los diferentes elementos lingüísticos que constituyen el español actual, y capacidad para aplicar los conocimientos instrumentales a la explicación de los diferentes tipos de textos, especialmente a los literarios, como construcciones lingüísticas.
CE4	Conocimiento de la evolución interna y externa del español, así como las variedades del español actual con especial atención a la variedad diatópica.

OBJETIVOS

1.- Conocimiento de las características lingüísticas de los diferentes géneros electrónicos.
2.- Atención a la interrelación entre el lenguaje de los géneros electrónicos y la lengua hablada.
3.- Conocimiento, aplicación y dominio de las herramientas informáticas profesionales para la lengua española.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1.- El español y las nuevas tecnologías
2.- Escritura y oralidad
3.- Los géneros electrónicos

2. Contenidos prácticos

Las clases prácticas se centrarán en cada uno de los temas del programa teórico.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico

GUÍA DOCENTE

Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

1.- El profesor responsable de la asignatura podrá establecer los mecanismos de seguimiento que considere oportunos en relación con el alumnado matriculado a tiempo parcial.

2.- El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) al profesor responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

3.- Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta guía docente serán adaptadas de acuerdo con las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de expresión escrita	-	5	5
Actividades de expresión oral	15	-	15
Análisis de documentos	10	-	10
Comentarios de texto	-	5	5
Debates	-	5	5
Lección magistral	20	-	20
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	5
Búsqueda de información	5
Consultas bibliográficas	5
Ejercicios	10
Estudio	35
Trabajo de grupo	30
Total horas:	***90***

GUÍA DOCENTE

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas -
Dossier de documentación -
Ejercicios y problemas -
Presentaciones PowerPoint -
Referencias Bibliográficas -
Resumenes de los temas -

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exposición oral	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE1	X	X	X
CE2	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	***40%***	***30%***	***30%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1.- Para aprobar la asignatura, se deberá haber superado la nota mínima de todos los instrumentos de evaluación.
2.- Una competencia lingüística deficiente (faltas de ortografía, acentuación, puntuación, etc.) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura.
3.- Las calificaciones tendrán validez hasta la finalización del curso académico.
4.- Los alumnos españoles erasmus (o que estén en el extranjero) deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) para determinar su sistema de evaluación.
5.- Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre los miembros de la comunidad universitaria (independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual) tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

1.- Los alumnos a tiempo parcial deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) para determinar su sistema de evaluación.
2.- Los alumnos a tiempo parcial respetarán, al igual que el resto de sus compañeros de curso, las fechas de entrega de los trabajos, las cuales serán indicadas por el profesor al inicio del curso.
3.- Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta guía docente serán adaptados a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Esta asignatura no recurre al examen escrito como método de evaluación, por lo tanto, **las convocatorias extraordinarias serán evaluadas con los mismos instrumentos que las convocatorias normales**, esto es, comentarios de texto (40% de la calificación final), exposición oral (30% de la calificación final) y proyecto (30% de la calificación final). Las rúbricas de estos instrumentos estarán disponibles en Moodle, pero **el alumno de convocatoria extraordinaria ha de ponerse en contacto obligatoriamente con el profesor** para recibir las instrucciones precisas sobre la entrega de los comentarios de texto y el proyecto, así como la realización de la exposición oral.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

1.- Reglamento de la Universidad de Córdoba en nota y número: a partir de 9 puntos. 2.- Calificaciones más altas de la clase de los instrumentos de evaluación. 3.- Nivel de excelencia.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alcoba Rueda, Santiago (2004): "Léxico y nuevas tecnologías, incorporación on-line de léxico culto español (LexCEL)", Español actual: Revista de español vivo, 82, 21-36.
Belda Medina, José R. (2002): "La comunicación en español a través del correo electrónico", Revista de Investigación Lingüística, 2, vol. V., 39-59.
Borreguero Zuloaga, Margarita (2002): "Entre la oralidad y la escritura: la lengua del correo electrónico y de los debates virtuales", Actas del IV Congreso de Lingüística General, II, Cádiz, 307-317.

GUÍA DOCENTE

Briz Gómez, Antonio (2001 [1998]): El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmalingüística, Barcelona, Ariel.
Crystal, David (2002 [2001]): El lenguaje e Internet, Madrid, Cambridge University Press.
Galán Rodríguez, Carmen (2001): "SMS ¿Un nuevo modelo de lenguaje?", Español actual: Revista de español vivo, 76, 93-104.
Galán Rodríguez, Carmen (2002): "En los arrabales de la comunicación: los mensajes SMS", Anuario de Estudios Filológicos, 25, 103-117.
Galán Rodríguez, Carmen (2002): "QRS K ABLMS?: en el principio era el móvil", Actas del V Congreso de Lingüística General, León, 1099-1107.
Galán Rodríguez, Carmen (2005): "Nuevos medios, nuevos lenguajes", IX Jornadas de Lingüística, Universidad de Cádiz, 139-158.
Galán Rodríguez, Carmen (2006): "En-red@ndo palabras", Creación neológica y nuevas tecnologías, 189-206.
Galán Rodríguez, Carmen (2007): "Cncta kn nstrs (conecta con nosotros): los SMS universitarios", Revista de Estudios de Juventud, 78, 63-74.
Llisterri, Joaquín (2007): "El español y las nuevas tecnologías", Lingüística aplicada del español, Madrid, Arco/Libros, 483-520.
López Quero, Salvador (2003): El lenguaje de los chats. Aspectos gramaticales, Granada, Port-Royal Lingüística.
López Quero, Salvador (2003): "El diminutivo: de recurso morfológico a estrategia pragmática en la conversación virtual", Alfinge, 15, 167-170.
López Quero, Salvador (2004): "¿Un nuevo morfema de grado en la conversación virtual?", Español actual: Revista de español vivo, 82, 107-108.
López Quero, Salvador (2007): "Marcadores discursivos y cortesía en la conversación virtual en español", Language Design: Journal of Theoretical and Experimental Linguistics, 9, 93-112.
López Quero, Salvador (2010): "Marcas gramaticales de oralidad en los chats y foros de debate: incorporación de marcadores discursivos del español hablado",Oralia, 13, 173-195.
López Quero, Salvador (2013): "La conversación escrita en internet: caracterización pragmalingüística", Sintagma, 25, 77-92.
López Quero, Salvador, María Luisa Calero Vaquera y Alfonso Zamorano Aguilar (2004): "Foros de debate vs. otros discursos electrónicos", Español actual: Revista de español vivo, 82, 53-75.
Mancera Rueda, Ana y Ana Pano Alamán (2013): El español coloquial en las redes sociales, Madrid, Arco-Libros.
Mancera Rueda, Ana y Ana Pano Alamán (2013): El discurso político en twitter, Barcelona, Anthropos.
Mayans, Joan (2002): Género chat. O cómo la etnografía puso un pie en el ciberespacio, Barcelona, Gedisa.
Montolío Durán, Estrella (2004): "Powerpoint y el uso de la lengua escrita", Español actual: Revista de español vivo, 82, 91-106.
Portolés Lázaro, José (2004): "El diccionario de partículas discursivas del español y las nuevas tecnologías", Español actual: Revista del español vivo, 82, 37-44.
Posteguillo, Santiago (2002): "La influencia del inglés de Internet en la lengua española", Revista de Investigación Lingüística, 2, vol. V., 117- 139.
Rey Alamillo, Assela (2004): "Los medios electrónicos en la modernización del discurso administrativo", Español actual: Revista de español vivo, 82, 45-52.
Yus, Francisco (2010):Ciberpragmática 2.0: nuevos usos del lenguaje en Internet, Barcelona, Planeta.

2. Bibliografía complementaria

Se ofrecerá bibliografía complementaria de carácter más concreto a lo largo de la impartición de la asignatura.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos

GUÍA DOCENTE

Realización de actividades
Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exposición oral	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE1	X	X	X
CE2	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	***40%***	***30%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

1.- Para aprobar la asignatura, se deberá haber superado la nota mínima de todos los instrumentos de evaluación.
2.- Una competencia lingüística deficiente (faltas de ortografía, acentuación, puntuación, etc.) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura.
3.- Las calificaciones tendrán validez hasta la finalización del curso académico.
4.- Los alumnos españoles erasmus (o que estén en el extranjero) deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) para determinar su sistema de evaluación.
5.- Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre los miembros de la comunidad universitaria (independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual) tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

1.- Los alumnos a tiempo parcial deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) para determinar su sistema de evaluación.
2.- Los alumnos a tiempo parcial respetarán, al igual que el resto de sus compañeros de curso, las fechas de entrega de los trabajos, las cuales serán indicadas por el profesor al inicio del curso.
3.- Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta guía docente serán adaptados a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Comentarios de texto	Exposición oral	Proyecto
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CE1	X	X	X
CE2	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
Total (100%)	***40%***	***30%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Oral Presentation	Project	Text commentary
Task	X	X	X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

1.- Para aprobar la asignatura, se deberá haber superado la nota mínima de todos los instrumentos de evaluación.
2.- Una competencia lingüística deficiente (faltas de ortografía, acentuación, puntuación, etc.) bajará la nota y podrá suponer el suspenso de la asignatura.
3.- Las calificaciones tendrán validez hasta la finalización del curso académico.
4.- Los alumnos españoles erasmus (o que estén en el extranjero) deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) para determinar su sistema de evaluación.
5.- Se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre los miembros de la comunidad universitaria (independientemente de su sexo, raza, religión u orientación sexual) tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

1.- Los alumnos a tiempo parcial deben ponerse en contacto con el profesor a comienzos del curso (**no más tarde de la segunda semana desde el inicio del curso**) para determinar su sistema de evaluación.

2.- Los alumnos a tiempo parcial respetarán, al igual que el resto de sus compañeros de curso, las fechas de entrega de los trabajos, las cuales serán indicadas por el profesor al inicio del curso.

3.- Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta guía docente serán adaptados a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.